



CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° 005 DE 03 ABR. 2024

Por el cual se modifica el Acuerdo 003 de 2024 del Consejo Superior

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, especialmente el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, el literal e) del artículo 17 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, el artículo 21 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior modificado por el Acuerdo 011 de 2010 del Consejo Superior y

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo 003 de 2024 del Consejo Superior fue definida la lista de candidatos(as) al cargo de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional que participarán en la Consulta a la comunidad académica, así:

Artículo 1. Lista de candidatos(as) al cargo de Rector(a) que participarán en la Consulta. Según el artículo 13 del Acuerdo 028 de 2023 del Consejo Superior y el numeral 13 del artículo 1 del Acuerdo 029 de 2023 del Consejo Superior, la lista de candidatos(as) al cargo de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional que participarán en la Consulta a la comunidad académica, a realizarse el 4 de abril de 2024, es la siguiente:

Número de lista	Nombre
1	Helberth Augusto Choachí González
2	Alexander Ruíz Silva
3	Omar Huertas Díaz

*El orden en la lista corresponde al orden de inscripción de los candidatos

Que el 02 de abril de 2024 se programó la etapa 14 *Panel de lo(as) candidato(as) que participarán en la consulta*, según el cronograma del proceso de designación de Rector, establecido en el Acuerdo 029 de 2023 modificado por el Acuerdo 004 de 2024 del Consejo Superior, previendo dos jornadas, la primera de 08:30 a.m. a 11:00 a.m. en el auditorio multipropósito de las instalaciones Calle 72 de la Universidad, y la segunda de 2:00 p.m. a 3:30 p.m. en el Gimnasio de Bachillerato del Instituto Pedagógico Nacional, previo al inicio del último, se recibió una comunicación electrónica a las 1:54 p.m. del candidato Alexander Ruiz Silva con asunto: *Renuncia candidatura rectoría UPN*.

Que por lo anterior es necesario modificar la lista de candidatos al cargo de Rector de la Universidad Pedagógica Nacional.

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Superior en sesión extraordinaria del 03 de abril de 2024

ACUERDA:

Artículo 1. Modificación. Se modifica el artículo 1 del Acuerdo 003 de 2024 del Consejo Superior, el cual quedará así:

Lista de candidatos(as) al cargo de Rector(a) que participarán en la Consulta. Según el artículo 13 del Acuerdo 028 de 2023 del Consejo Superior y el numeral 13 del artículo 1 del Acuerdo 029 de 2023 del Consejo Superior, la lista de candidatos(as) al cargo de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional que participarán en la Consulta a la comunidad académica, es la siguiente:

Número de lista	Nombre
1	Helberth Augusto Choachí González
2	Omar Huertas Díaz

*El orden en la lista corresponde al orden de inscripción de los candidatos

Artículo 2. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, y será publicado en la página web de la Universidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 03 ABR. 2024


MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA
Presidenta del Consejo


GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Revisó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Revisó: Diana Maritza Cortés - SGR
Elaboró: Diana Acosta Afanador - SGR